



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 06/2025

El día de 19 marzo del 2025 con los siguientes integrantes: Alcalde Alexis Curbelo, Concejales titulares: Dario González, Alicia Camejo, Yanet Romero, Edinson Aldao y Adhemar Ravera

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 05/2025 y Resoluciones correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

1)- Lectura y aprobación del acta anterior

2) - Necesidad de este Municipio de comprar para su Funcionamiento y para los Proyectos de Inversión y Mantenimiento, en las obras a realizarse con los literales A,B,C y D con dineros de OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto) materiales de construcción, electricidad, mobiliario, pinturas, herramientas, maquinarias, bolsas, productos metálicos y de hierro, equipos sanitarios, elementos de limpieza, productos loza, cerámica y vidrio, prendas de vestir, alimentos para animales, trabajo por arreglo de maquinarias etc.

3)- Compras de faroles para la Ciclovía que muchos ya por el paso del tiempo no funcionan y es necesario el recambio de los mismos se solicitan dos presupuestos para los 20 focos: ANRO LUZ \$ 73.000, FIVISA \$ 61.684,42.

4)- Visto el desgaste que tiene la cubierta del Camión del Municipio, DONG FENG matricula N.º AIC 2340, teniendo un presupuesto: APLUS U\$S 300 iva y colocación incluido.

5)- Nota recibida por integrantes de la comisión " CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENAS DE TALA" quienes están haciendo obras de infraestructura en su campo deportivo conformada por dos referentes históricos, Hugo Zapican Peregalli y Miguel Casas.

6)- Visto la necesidad del arreglo en calles de nuestra Ciudad que se encuentran deterioradas, se solicita presupuesto a ECO ASFALTO cotización: 200 bolsas \$ 143.960 iva incluido.

7)- Nota recibida por el Sr. Ricardo Gutiérrez quien solicita colaboración de caños destinados a la correcta construcción de los pasajes de agua en la pista de raid que se encuentra en desarrollo en nuestra Localidad ubicada Ruta 7 km 75.

8)- la necesidad de reponer por el deterioro que tienen las remeras de trabajo del personal Operario y Auxiliar del Municipio de Tala, se solicita presupuesto de 42 remeras: RANY por un importe de \$ 680 c/u.

9)- Visto que dentro de los Proyectos a desarrollarse en este ejercicio se encuentra el cerramiento del Polideportivo el que se construyó en la plaza de Deportes " Bebel Casás", dentro del Proyecto " **Mejora de Espacios Públicos y Patrimoniales, Literal C de Inversión, dinero proporcionado por OPP.**

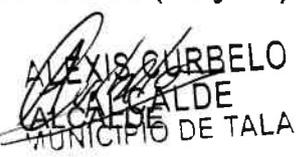
10)- Nota y firmas presentadas por vecinos de Tala, solicitando dar nombre a la calle que se encuentra entre continuación Ildefonso de León y Treinta y Tres (ultima calle hacia el oeste de nuestra Ciudad) , Hugo Alfaro, dada su contribución como periodista, escritor, crítico cinematográfico y en cistitis por su aporte a la cultura Uruguaya, siendo nacido en nuestra Ciudad.

RESUELVEN :

- 1)- (**Votación 5/5 afirmativa**) aprobación del acta anterior
- 2)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor DUTER S.A " VETERINARIA SAN JACINTO" RUT 214987920017 por un importe de hasta \$ 200.000,00, gasto que se va a ir ejecutando de enero al 30 de junio del año 2025
- 3)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo aprueba el gasto de 20 focos al proveedor Fernando Javier Anro Núñez (Anro Luz) RUT 020412030017 por un monto de \$ 75.000
- 4)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo aprueba el gasto de compra de cubierta de camión al proveedor JC, RUT 02047493001 por un monto de hasta U\$S 300
- 5)- (**Votación 5/5 afirmativa**) Este concejo aprueba el gasto por concepto de materiales de construcción al proveedor " Barraca Bebel Casas" RUT 110212730014 por un monto de hasta \$ 30.000
- 6) - (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo aprueba el gasto por compra de 200 bolsas de Asfalto Liquido para la reparación de calles de nuestra Ciudad al proveedor " ECO ASFALTO" RUT 21867737001 por un monto de hasta \$ 145.000
- 7)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo toma conocimiento de la nota, considerando el proyecto de gran importancia y piden que la solicitud sea por parte del titular del padrón y firmas de las Instituciones Deportivas de nuestra Localidad que se verán beneficiadas
- 8)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo aprueba el gasto por concepto compra de 42 remeras para los operarios y auxiliares del Municipio de Tala al proveedor Camejo Nestor y Pérez Yanina (RANY) RUT 020347750014 por un importe de hasta \$ 30.000 IVA incluido
- 9)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo autoriza el gasto por mano de obra trabajo de cerramiento de Polideportivo por un importe de hasta \$ 987.000,00
- 10)- (**Votación 5/5 afirmativa**) este concejo toma conocimiento y reconoce la excelente trayectoria cultural del Sr. Hugo Alfaro, y solicita a esta Secretaria continúe con el tramite ante Dirección de Gestión Territorial, Unidad de Cartelería y Nomenclátor, dejando constancia que el Municipio se hace cargo del gasto de la cartelería

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2025, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS (13 y 14)


DARÍO GONZÁLEZ
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 CONCEJALES


ALEXIS DURBEILO
 ALCALDE
 MUNICIPIO DE TALA


YANET ROMERO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


 CONCEJALES
ALICIA CAMEJO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA